



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° 490/04

Salta, 15 DIC 2004  
Expediente N° 12.495/2.004.

VISTO:

La Resolución CS N° 616/04 mediante la cual se aprueba el Calendario Único de la Universidad Nacional de Salta, para el período lectivo 2005 y la necesidad de establecer el Calendario Académico de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO

Que la Secretaria Académica de la Facultad eleva el Proyecto del Calendario Académico 2005.

Que el mencionado proyecto fue analizado y aprobado con modificaciones por este cuerpo en la Sesión Extraordinaria N° 10/04 del 30-11-04.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Extraordinaria. N° 10/04 del 30/11/04)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar el siguiente CALENDARIO ACADÉMICO para el Periodo Lectivo 2005, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	FECHA
Pre-inscripción de Aspirantes	01 de diciembre de 2004 al 11 de febrero de 2005
Confirmación de inscripción	1 al 29 de abril de 2005
Actualización de Inscripción- Actualización de inscripción simultánea (carrera paralela)	14 de febrero al 04 de marzo de 2005
Cambios de carrera (Ingresantes excluidos)	07 al 11 de febrero de 2005
Evaluación de competencia de AM 25	21 de febrero de 2005
Inscripción por materias Anuales y de 1° cuatrimestre	21 al 25 de febrero de 2005 para 2° año en adelante
2° cuatrimestre	25 al 29 de julio de 2005 para todos los cursos
<b>PERIODO DE CLASES</b>	
1° CUATRIMESTRE	
1° año- Actividades del INGRESO	14 de febrero al 11 de marzo
2° año en adelante	07 de marzo al 17 de junio de 2005 (14 semanas)
2° CUATRIMESTRE: Todos los cursos	01 de agosto al 11 de noviembre de 2005 (14 semanas)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° 490/04

15 DIC 2004

Salta,  
Expediente N° 12.495/2.004.

Entrega de Planillas de regularidad 1° cuatrimestre 2° cuatrimestre	21 y 22 de junio de 2005 14 y 15 de noviembre de 2005
<b>TURNOS ORDINARIOS DE EXÁMENES</b> Julio/agosto 1° llamado 2° llamado Noviembre/diciembre 1° llamado 2° llamado  Febrero/marzo/06 1° llamado 2° llamado	04 al 08 de julio de 2005 25 al 29 de julio de 2005  28 de noviembre al 02 de diciembre de 2005 12 al 16 de diciembre de 2005  15 al 19 de febrero de 2006 01 al 05 de marzo de 2006
<b>TURNOS ESPECIALES DE EXAMENES</b> Mayo Setiembre Semana de Mayo Semana de estudiante	16 al 20 de mayo de 2005 26 al 30 de setiembre de 2005 16 al 20 de mayo de 2005 19 al 23 de setiembre de 2005
Receso administrativo/académico Invierno Verano	11 al 23 de julio de 2005 A partir del 26 de diciembre/05
<b>FERIADOS</b>	24 y 25 de marzo 4 de abril 25 de mayo 17 y 20 de junio 09 de julio 15 de agosto 13, 14 y 15 de setiembre 10 de octubre 8 de diciembre

ARTICULO 2º: Establecer que a los alumnos que se presenten en el Turno Especial de Mayo, se les justificará la inasistencia a clases teóricas y trabajos prácticos, en la semana anterior al turno, con la presentación de la constancia de haber rendido el examen.

ARTICULO 3º: Establecer que la presentación de Planillas de Regularidad fuera de término, debe ser autorizada por la Secretaria de la Facultad, en caso de mediar solicitud debidamente fundada con el Visto Bueno del Departamento Docente correspondiente.

ARTICULO 4º: Comuníquese con copia a Secretaria Académica, Comisiones de Carrera, Centro de Estudiantes, Sede Regional Orán, publíquese en carteleras y siga a Dirección Administrativa Académica de la Facultad a sus efectos.



*[Signature]*  
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



*[Signature]*  
Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud